JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

C E R T I F I C O: Que el Pleno de esta Diputación en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NUM. 193.- PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA Nº 138/19 OD "ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIÓN DE POZO ARTESIANO Y PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN EN UN TRAMO DE LAS C/ ESCONDESAS Y ERAS DE ARRIBA" EN LA SERNA.

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 28 de diciembre de 2017, aprobó los Planes Provinciales para el año 2019, que incluía, para el Ayuntamiento La Serna, la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
138/19 OD	ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIÓN DE POZO ARTESIANO Y PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN EN UN TRAMO DE LAS C/ ESCONDESAS Y ERAS DE ARRIBA	20.334,00 €	14.233,80 € (70 %)	6.100,20 € (30 %)

El Pleno del Ayuntamiento de La Serna, en sesión celebrada el 31 de octubre del presente año, acordó:

"En relación a la obra para los Planes Provinciales del ejercicio de 2019 ,la cual se denomina obra n° 138/19 "ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIÓN DE POZO ARTESIANO Y PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN EN UN TRAMO DE LAS C/ESCONDESAS Y ERAS DE ARRIBA con un presupuesto de VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS (20.334,00€ ,) y puesto que la estimación real del gasto total para terminar con dicha obra debería incrementarse en 30.000€ , según estudio elaborado por el Ingeniero de Caminos Caminos, canales y puertos DON RUFINO CUESTA LANCHARES ,autor del Proyecto y dados los inconvenientes para reparar dicho pozo según consta en escrito leído en el presente pleno, se acodó por UNANIMIDAD lo siguiente:

-Proceder a aprobar la solicitud de autorización al a Diputación Provincial de Palencia y proponer el siguiente cambio. Obra propuesta "PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DE LAS C/ ESCONDESAS y TRAMOS DE C/ MAYOR."

Por todo ello la Corporación Provincial en Pleno, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Acción Territorial, por unanimidad, acuerda:

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la obra nº 138/19 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
138/19 OD	PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DE LAS C/ ESCONDESAS Y TRAMOS DE C/ MAYOR.	20.334,00 €	14.233,80 € (70 %)	6.100,20 € (30 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º

Firmado electrónicamente por:

Presidenta
Mª de los Ángeles Armisén Pedrejón
19-12-2018

Diputación DE PALENCIA

Firmado electrónicamente por:

Secretario General
Juan José Villalba Casas
19-12-2018

Diputación DE PALENCIA